

**SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

**DATOS GENERALES**

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	28	11	2025	07	12	2025
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI <input type="checkbox"/>			NO <input type="checkbox"/>		

**DATOS DEL SUPERVISOR/A**

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	SANTIAGO ESPINOSA SALGADO
DEPENDENCIA	ALUMBRADO PUBLICO
CARGO	PROFESIONAL CUMPLIMIENTO MISION
APOYO A LA SUPERVISIÓN	DANIAN GILBERTO GOMEZ GODOY

**DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO**

NÚMERO DE CONTRATO	CD-131-2025
FECHA DE CONTRATO	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA	LA FUNDACIÓN NÓMADES TECNOLOGÍA ONG -RL EDNA ROCIO LAVAO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900243110-1
PROYECTO	N/A
VALOR	\$259.980.601,92
PLAZO	33 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	28 NOVIEMBRE 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE 2025
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

**OBJETO:**

PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ALQUILER, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, DESINSTALACIÓN Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA.





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	contrato y no podrá divulgar a terceras personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercerá las acciones legales que sean del caso.				
5	El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentación que haya producido durante la ejecución del contrato cuando así lo solicite o, en todo caso, cuando finalice el contratista Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.				
6	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a través del supervisor				





**empumelgar** e.s.p.  
estamos donde tú nos necesitas.

### SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
11	Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato				
12	Presentar el pago de las estampillas antes de la suscripción del acta de inicio del contrato.				

### 3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto del contrato conforme las características técnicas, la propuesta presentada, las observaciones del supervisor del contrato y los demás documentos del proceso.	Cumple con las actividades asignadas y pactadas en el contrato.	X			X	

7	Mantener el alumbrado navideño operativo y en correcto funcionamiento hasta la fecha en que se realice el desmonte del mismo	A la fecha el alumbrado navideño se encuentra en buen estado de funcionamiento.	X			X	
8	Utilizar materiales de alta calidad durante la ejecución del contrato.	Cumple con cabalidad.	X				
9	Entregar y mantener las figuras y luces navideñas y los espacios intervenidos en perfecto estado de aseo y limpieza.	Las figuras navideñas se encuentran en un buen estado, cumpliendo con la iluminada en la noche en el municipio.	X			X	
10	Garantizar toda la ambientación navideña instalada	cumplió con cabalidad	X			X	
11	Desinstalar los elementos ofrecidos en calidad de alquiler, procurando la menor afectación de las áreas intervenidas. De común acuerdo entre las partes, la fecha de desinstalación puede prorrogarse más allá del tiempo de ejecución establecido, dada la particularidad de las festividades y el riesgo que esta actividad genera en propios y visitantes municipales. En todo caso esta actividad no puede superar el 15 de enero de 2026, en cuyo caso será considerada como una obligación post contractual.	A la fecha, pendiente por el cumplimiento de las desinstalaciones.	X			X	



SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO MES - AÑO	FECHA DE PAGO DIA - MES - AÑO	VALOR	No. Planilla
PENSIÓN				ANEXACERTIFICACION DEL CONTADOR
SALUD				
RIESGOS PROFESIONALES				
PARAFISCALES				

¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI  NO  (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ANEXOS

CONTRATISTA		SUPERVISOR		APOYO A LA SUPERVISIÓN	
<i>Edna Rocío Lavaco</i>		<i>Santiago Espinosa</i>		<i>Damian Gilberto Gómez Godoy</i>	
NOMBRE	Edna Rocío Lavaco	NOMBRE	Santiago Espinosa Salgado	NOMBRE	Damian Gilberto Gómez Godoy
CARGO	Contratista	CARGO	Profesional Cumplimiento misión	CARGO	Apoyo Profesional Alumbrado Publico

